

Collell, J. y Escudé, C. (2006). Maltrato entre alumnos (II). Administración del CESC (Conducta y experiencias sociales en clase), *Àmbits de Psicopedagogia*, 18, tardor 2006, pp 13-21 (artículo original en lengua catalana).

Maltrato entre alumnos (II). Administración del CESC – Conducta y Experiencias Sociales en Clase

Jordi Collell (EAP G.10 Selva sector B) y Carme Escudé (EAP G.05 Selva sector A)

Resumen: En este artículo se describen las condiciones de aplicación y las pautas para la corrección e interpretación de los resultados del cuestionario *CESC-Conducta y Experiencias Sociales en Clase*, dirigido a detectar los alumnos en situación de riesgo para conductas agresivas o de victimización por parte de los iguales.

Abstract: In this paper we describe the conditions for application and the rules for the correction and performance of the results of the CESC questionnaire (Behavior and Social Experiences in Class). It is addressed in order to detect the pupils in situation of risk for aggressive behavior or victimization by their peers.

Descripción del cuestionario

Objetivo

El objetivo es detectar los alumnos en situación de riesgo para conductas agresivas o de victimización, para actuar preventivamente. Esto quiere decir que la prueba es un paso previo a las actividades de intervención posteriores, sin las cuales la aplicación del cuestionario pierde el sentido.

Este cuestionario refleja un momento evolutivo puntual del grupo de alumnos. Debemos estar atentos a la estabilidad de las conductas a lo largo del tiempo.

El cuestionario permite determinar:

- **El estatus social** del alumno dentro del grupo clase
- Los alumnos que presentan conductas **de agresión** física, verbal o relacional, según los compañeros y compañeras de clase.
- Los alumnos que presentan conductas **prosociales**, según los compañeros y compañeras de clase.
- Los alumnos que son nombrados como **víctimas** de agresión física, verbal o exclusión social, según los compañeros y compañeras de clase.

¿A quien se dirige?

Se dirige a un grupo clase de alumnos. Se puede aplicar a partir de ciclo medio de Primaria hasta el primer ciclo de ESO (de 9 a 14 años).

Las instrucciones de administración y el redactado de los ítems se ha adecuado a dos tramos de edad:

- Ciclo Medio y Ciclo Superior de Primaria (de 9 a 12 años)
- 1r Ciclo de ESO (de 12 a 14 años)

Características

Se trata de una nominación entre iguales (*peer nomination*). La nominación entre iguales se ha mostrado com el instrumento más adecuado para evaluar las relaciones entre los alumnos. Para crear el clima adecuado puede ser conveniente que la pase un profesor que no sea el tutor del grupo de alumnos, pero el tutor debe de estar presente y colaborar activamente.

Descripción de los ítems

Estatus social:	1. Me gusta / Me cae bien 2. No me gusta / No me cae bien 12. Tus amigos y amigas (no contabiliza)
Agresión física:	5. Pega a otros, da empujones
Agresión verbal:	8. Insulta
Agresión relacional:	3. Habla al oído / Hace correr rumores 6. No deja participar
Prosocialidad:	4. Ayuda a los demás 7. Anima a los demás
Victimización:	9. A quien dan empujones o pegan? 10. A quien insultan o ridiculizan? 11. A quien no dejan participar?

Material

El administrador de la prueba necesita la hoja de instrucciones con las preguntas que deberá leer. Cada alumno necesita la hoja de respuestas y la lista numerada con el nombre de los alumnos de la clase y un lápiz.

Administración del cuestionario

Consideraciones previas

Se pasa a nivel colectivo. Si en el grupo hay algún alumno que no conoce bien el idioma o tiene dificultades para leer los nombres de los alumnos del grupo clase, se puede pasar en pequeño grupo o individualmente, si es necesario.

Los resultados son completos si se pasa a TODOS los alumnos del grupo, por tanto, si en el momento de hacer la prueba algún alumno no se halla presente en la clase es conveniente pasarle individualmente otro día.

Se trata que nombren tres compañeros y/o compañeras de clase que cumplan el requisito que se solicita en cada ítem (nominación entre iguales)

Durada de la sesión

La administración del cuestionario dura unos 45 minutos, incluidas las actividades previas. Si se pasa individualmente es necesario hacer las actividades previas y es mucho más rápido.

Actividades previas a la administración del cuestionario

La sesión es conducida por el examinador, dentro de cada clase, con la presencia del profesor tutor. Antes de pasar la prueba se hace una breve explicación sobre las inteligencias múltiples, adaptada a cada nivel, y de la importancia de las emociones en las relaciones interpersonales (Goleman, 2001):

¿Cómo sabemos que una persona es inteligente? y se va conduciendo la conversación hacia la importancia de saberse relacionar con los demás. También se habla de la felicidad, y se pide que digan en qué consiste ser feliz. ¿Que les hace felices a ellos? Conducir la conversación hacia lo que nos hace felices de los compañeros y compañeras (jugar juntos, tener amigos...) remarcando que estas ideas son universales.

Después les pedimos que dediquen unos momentos a pensar en ellos mismos y en sus compañeros y les decimos que les daremos un cuestionario para *ayudarlos a pensar*. Hemos de remarcar que es importante que contesten con sinceridad, que las respuestas son confidenciales y que no hay respuestas buenas ni malas, sino que cada uno tiene una forma distinta de verlo.

Administración del cuestionario

Los alumnos necesitan una lista numerada de los alumnos del grupo clase, con el nombre y apellido de cada alumno. Se sugiere que esté ordenada alfabéticamente y que los nombres sean fácilmente identificables.

Cada alumno tiene asignado un número de identificación. Los alumnos deben responder a las preguntas escribiendo estos números en el espacio correspondiente; no deben escribir ningún nombre. Deben nombrar a sus compañeros, no se pueden nombrar ellos mismos. Pueden escribir el mismo número en diferentes ítems, pero no pueden repetirlo en el mismo ítem.

Se reparte la hoja de respuesta y la lista numerada a cada alumno, que completa los datos identificativos del encabezado y se explican las normas anteriores. Se pide que para responder las preguntas piensen en lo que ha pasado en la escuela en el último mes.

Cada pregunta es leída en voz alta por el examinador, y repetida si es necesario, para asegurar la correcta comprensión del enunciado. Se deben leer las preguntas haciendo énfasis en la expresión no verbal (tono de voz, expresión de la cara, postura corporal, gesto...) para transmitir lo más exactamente posible la conducta que pretendemos describir.

Finalmente, el administrador recoge los cuestionarios y pide a los alumnos como se han sentido realizando la prueba. Se recuerda la confidencialidad de la información y se les felicita por haber dedicado un momento a pensar en ellos mismos y en las relaciones con sus compañeros de clase.

Respuestas a las preguntas más comunes de los alumnos

Si no pueden pensar en tres personas para algún ítem pedimos que miren la lista y lo piensen más. Decimos que siempre hay alguien que lo hace o que le pasa aquello aunque solamente sea un poquito. Si continúan insistiendo que no encuentran a nadie, individualmente y en voz baja, le decimos que puede dejar en blanco el lugar destinado a la respuesta.

Si piden escribir más de tres nombres decimos que deben escoger los alumnos que lo hagan más. Si alguien insiste, individualmente y en voz baja se puede decir que añada el nombre en el margen derecho, pero no lo contabilizaremos.

Actividades posteriores a la administración del cuestionario

El hecho de pasar el cuestionario no ha de servir para etiquetar alumnos agresivos o victimizados, sino que comporta la obligación ética o moral de intervenir en las situaciones detectadas. No tiene sentido utilizar el cuestionario solamente para identificar alumnos sin el compromiso posterior de hacer algo.

Siempre debemos mantener y hacer mantener la confidencialidad de las respuestas y no nombrar a nadie, en ningún caso. Cada uno ya sabe quien hace qué, pero conviene dejarlo en el plan de las hipótesis. Solamente podremos hablar de manera positiva después de algunas actividades y ahora aún no es el momento.

Por tanto, después de corregir y valorar la prueba, en una sesión posterior de tutoría con los alumnos, comentamos los resultados.

Retorno del resultado de los cuestionarios al grupo clase

En **Primaria** podemos empezar diciendo que hemos visto que en aquella clase hay alumnos que pegan, insultan, excluyen o hacen el vacío a otros alumnos (en todas las aulas hay alguno). Preguntamos qué piensan ellos de esto y vamos conduciendo la conversación a hablar que esto hace daño a las personas; hacemos una lista entre todos de las cosas que nos gusta que nos hagan o digan los compañeros y compañeras y de las cosas que no nos gusta. Los alumnos van diciendo cosas y el profesor lo anota en una hoja DIN A3 en dos columnas *Cosas que me gusta que me hagan o digan los compañeros / Cosas que no me gusta que me hagan o digan los compañeros*. Después colgaremos la hoja en la clase para recordarlo cuando convenga.

En **Secundaria** podemos comentar que en aquella clase hay chicos y chicas que tienen conductas que les pueden causar problemas a ellos y a los compañeros. Preguntamos qué piensan ellos de esto. Podemos conducir la conversación a hablar de las conductas **agresivas** (vulnerar los derechos de los demás) y **pasivas** (no defender los propios derechos) y que las dos formas son perjudiciales para a uno mismo y/o para los demás. Hablaremos de las conductas **asertivas** (capacidad de defender los propios derechos sin vulnerar los derechos de los demás), como la conducta más apropiada para mejorar la convivencia.

Actividades posteriores de tutoría

A partir de los resultados planificaremos la intervención que ha de contemplar como mínimo 3 o 4 sesiones de tutoría (a lo largo de un mes) para explorar el fenómeno con los alumnos y para conseguir un mínimo de efectividad en la intervención. El objetivo de estas sesiones es sensibilizar a los alumnos de las conductas que constituyen maltrato, y encontrar alternativas más positivas de interacción. Para esto es necesario intentar que cada uno asuma su parte de responsabilidad; se trata de “reindividualizar” los miembros del grupo. Un recurso puede ser utilizar la Guía para los Alumnos. En nuestra web <http://www.xtec.net/~jcollell> encontraréis una guía para alumnos de Primaria y otra para alumnos de Secundaria.

Podéis encontrar un ejemplo de las propuestas de intervención de 4 a 6 sesiones de tutoría en:

Primaria

- Suplement Guix 320, Guix dos 120 de diciembre 2005
- Aula de innovación educativa, 151 de mayo 2006, pp-85-96.

Secundaria

- Aula de innovación educativa, 152 de junio 2006, pp-83-96.

Con los alumnos más nominados, tanto en el papel de agresor como en el de víctima puede ser conveniente una intervención más individualizada más allá de esta intervención en el grupo, y que ultrapasa el objetivo de este artículo.

En definitiva se trata de hacer ver que entre todos hemos de buscar caminos para hacer de la clase y de la escuela un lugar más agradable y un entorno de convivencia seguro para a todos; también para el profesorado.

Corrección e interpretación del CESC

Corrección y cálculo de los resultados

Debemos introducir manualmente los datos de los cuestionarios de los alumnos en una plantilla de corrección Excel que a través de las fórmulas que tiene introducidas proporciona automáticamente los resultados¹.

Los cálculos se hacen para cada grupo clase de alumnos. Se suman las nominaciones de cada alumno en cada ítem, se calcula la media y la desviación estándar. Después se agrupan los ítems en factores (agresividad, victimización y prosocialidad) y subescalas (física, verbal y agresión relacional) y se vuelven a estandarizar. Se toman como significativas las puntuaciones > 1 . Así tendremos alumnos que puntúan significativamente en **agresividad** y **victimización** (física, verbal y agresión relacional) y **prosocialidad**.

El **sociograma**, que se basa en el modelo de Coie, Dodge y Coppotelli (1982), también trabaja con puntuación estandarizada y obtenemos los alumnos:

Populares (muchas elecciones positivas y pocas negativas):

- la diferencia entre la puntuación de elecciones positivas y negativas es > 1
- la puntuación en elecciones positivas es > 0
- la puntuación en elecciones negativas es < 0

Rechazados (muchas elecciones negativas y pocas positivas)

- la diferencia entre la puntuación de elecciones positivas y negativas es < -1
- la puntuación en elecciones positivas es < 0
- la puntuación en elecciones negativas es > 0

Ignorados (poco impacto social: pocas elecciones positivas y pocas negativas)

- la puntuación estandarizada de la suma de elecciones positivas y negativas es < -1
- la puntuación en elecciones positivas es < 0
- la puntuación en elecciones negativas es < 0

Controvertidos (mucho impacto social: muchas elecciones positivas y muchas negativas)

- la puntuación estandarizada de la suma de elecciones positivas y negativas es > 1
- la puntuación en elecciones positivas es > 0
- la puntuación en elecciones negativas es > 0

Interpretación de los resultados

Debemos recordar que estos resultados solamente se pueden interpretar como una observación puntual de un momento evolutivo del grupo. En ningún caso no son válidas para “etiquetar” a un alumno.

¹ Podéis pedir la plantilla de corrección en formato Excel a cescude@xtec.cat.

Salida

La hoja Excel que utilizamos proporciona dos salidas:

- Alumnos con puntuación estadísticamente significativa en cada subescala y factor (a partir del punto de corte)
- Puntuación directa de cada alumno en cada subescala y factor (para hacer una valoración más afinada y poder orientar la intervención)

Ejemplo de los resultados, pasados al Word:

Total Agresión	Agres. Física	Agres. Verbal	Agres. Relacional	Prosocialidad	Total Agresión	Agres. Física	Agres. Verbal	Agres. Relacional	Prosocialidad	Alumno	Total Victimización	Victim. Física	Victim. Verbal	Victim. Relacional	Total Victimización	Victim. Física	Victim. Verbal	Victim. Relacional	Popular	Rechazado	Ignorado	Controvertido	Nominaciones +	Nominaciones -
6	0	0	6	11					★	1	0	0	0	0								★	5	4
1	0	0	1	19					★	2	0	0	0	0					★				9	0
11	3	4	4	5						3	1	0	0	1									2	3
48	17	19	12	0	★	★	★	★		4	2	0	0	2						★			0	16
4	3	0	1	4						5	3	0	3	0									4	0
8	1	4	3	5						6	30	14	12	4	★	★	★	★					1	5
3	0	1	2	2						7	1	0	0	1							★		1	0
										...														
29	4	16	9	1	★		★	★		25	17	9	4	4	★	★		★					4	3

Análisis de los resultados

Comentaremos las posibilidades del cuestionario a partir de este ejemplo incompleto. No pretendemos hacer un análisis exhaustivo, sino que nos limitamos a comentar los aspectos más relevantes y algunos de los resultados más habituales.

En una primera visión destacan tres alumnos, el 4, el 6 y el 25.

El alumno 4 tiene muchas nominaciones en agresividad. Puntúa significativamente en todas las subescalas y en la total. En cuanto al estatus social se nos presenta como rechazado. La conducta agresiva y el rechazo por parte de los iguales representan un factor de riesgo para la adaptación social, y especialmente cuando se producen al mismo tiempo. Será necesario estudiar su caso con detenimiento.

El alumno 6, siempre según las nominaciones de los compañeros, es victimizado y da puntuaciones significativas en todas las subescalas y en el total. En cuanto al estatus social no puntúa significativamente como rechazado, per se observa la tendencia. Tiene una nominación positiva y 5 nominaciones de prosocialidad. Una posible intervención sería explorar que

alumnos lo han nombrado y valorar la posibilidad de organizar un sistema de ayuda entre iguales.

El alumno 25 es nombrado como agresor/víctima. Tiene nominaciones positivas y negativas, pero no suficientes para alcanzar el estatus de controvertido. Puede ser que los alumnos que lo nombran positivamente lo vean como posible líder y lo sigan en las conductas agresivas, y los alumnos que lo nombran negativamente sean los que sufren sus acciones.

El alumno 2 es nombrado como prosocial y también como popular. En un grupo clase pueden haber dos o tres alumnos con estas características que suelen formar grupo. Estos alumnos pueden ser un buen elemento de cohesión que ayude a integrar a los alumnos victimizados. Tener amigos es un factor de protección para las víctimas y si los amigos son alumnos populares mejor.

Un caso singular y relativamente frecuente es el alumno 1. Puntúa significativamente en prosocialidad, con 11 nominaciones, pero en el estatus sociométrico se muestra como controvertido. Tiene 6 nominaciones de agresividad relacional (excluye, no deja participar) y algunos alumnos lo nombran negativamente. Es importante el trabajo de sensibilización de estos alumnos en relación a estas conductas de exclusión.

Atención a algunos indicadores

Además de los alumnos que puntúan significativamente en conductas de agresión o victimización, debemos poner especial atención a aquellos alumnos que:

- tienen muchas nominaciones negativas y ninguna de positiva, ya que en el grupo clase no cuentan con ningún soporte social.
- no tienen ninguna nominación, ya que tampoco tienen ningún soporte social y a menudo pasan desapercibidos incluso para el profesorado.
- puntúan significativamente solamente en agresión relacional, ya que pueden ser buenos alumnos y estar bien integrados en el sistema escolar e incluso tener una buena puntuación en popularidad, pero al mismo tiempo están implicados en conductas de exclusión hacia algún alumno.

Si volvemos a pasar el cuestionario después de unos meses o en el curso siguiente, deberemos estar alerta también a aquellos alumnos que:

- mantienen estabilidad en la conducta agresiva o en el rol de víctima
- mantienen estabilidad en el estatus social de rechazado, ignorado o controvertido

Los alumnos claramente rechazados presentan inadaptación emocional y social (en el presente y en el futuro) más que los otros grupos. En el caso de los alumnos ignorados no está tan claro. Los alumnos rechazados con puntuaciones altas en agresividad tienen el peor pronóstico si no se interviene.

Los alumnos tienden a relacionarse con aquellos con los que guardan similitudes, lo que tiene consecuencias importantes a la hora de explicar el origen y el mantenimiento de las conductas agresivas. Los alumnos que tienden a utilizar la agresividad en sus relaciones con los demás se agrupan en redes sociales más amplias que los demás grupos de alumnos.

Los alumnos que juegan el rol de víctima son los que quedan más aislados de las distintas redes de iguales y la investigación ha demostrado que el hecho de tener amigos es un factor

de protección. Así, en el momento de contener los episodios de maltrato la intervención en el grupo y las actividades de tutoría entre iguales son esenciales.

Consideraciones

Este cuestionario es un instrumento para evaluar la conducta y las experiencias sociales de un grupo clase. Se trata de un cuestionario específico, que tiene una aplicación muy concreta: recoger información de los propios alumnos sobre las conductas de maltrato y las experiencias de victimización que se puedan dar en su grupo clase para intervenir y ponerles fin antes que se consoliden.

Las condiciones de aplicación comportan la realización de unas breves actividades previas y también el compromiso ético de realizar las intervenciones posteriores que convenga para poner fin a situaciones de maltrato, si es que lo hay. No sería una buena experiencia para nadie pasar el cuestionario, detectar los alumnos y no actuar.

El cuestionario proporciona un punto de partida cuando detecta los puntos fuertes y los puntos débiles del grupo y permite orientar tanto la intervención individual como la grupal. Remarcamos la importancia de recoger una información descriptiva de las conductas de maltrato entre alumnos para planificar correctamente la intervención; la intervención más exitosa es aquella que parte de un buen diagnóstico de la situación concreta.

En las actividades posteriores hablaremos del tema y lo exploraremos conjuntamente con los alumnos, con el objetivo de sensibilizar y reindividualizar los miembros del grupo. Proponemos hacer entre 4 y 6 sesiones de una hora semanal, como mínimo, para que la intervención sea efectiva.

Todas estas actuaciones forman parte de la prevención secundaria y sería deseable que estuvieran integradas en el Plan de Acción Tutorial.

La educación de las emociones, el tratamiento positivo de los conflictos, la mediación escolar, la aplicación de un código disciplinario positivo y en general todas las actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones personales, configuran un clima de centro que favorece el desarrollo personal y social de los alumnos y su éxito escolar, pero también el bienestar de los docentes.

Convendría integrar estos aspectos en el Plan de Convivencia de Centro dentro del cual el afrontamiento de las situaciones de maltrato entre alumnos debería de tener una consideración específica.

Bibliografía

Alsaker, F. (1993). Isolement et maltraitance par les pairs dans les jardins de enfants: Comment mesurer ces phénomènes et quelles sont leurs conséquences?. *Enfance*, 47, 241-260.

Alsaker, F. y Valkanover S. (2001). Early diagnosis and prevention on victimization in kindergarten. En J. Juvonen y S. Graham (Eds.). *Peer harassment in school*. (pp. 175-195). NY: The Guilford Press.

Coie, J.D., Dodge, K.A. y Coppotelli, H. (1982). Dimensions and types of social status: a cross-age perspective. *Developmental Psychology*, 18, 557-570.

Collell, J. y Escudé, C. (2002). La violència entre iguals a l'escola: El Bullying, *Àmbits de Psicopedagogia*, 4, pp 20-24.

Collell, J. y Escudé, C. (2003). El maltractament entre iguals al parvulari: una aproximació al fenomen de la victimització relacional. *Àmbits de Psicopedagogia*, 7, pp 16-20..

Collell, J. y Escudé, C. (2004a). Rol de les emocions en els processos de maltractament entre alumnes. *Àmbits de Psicopedagogia*, 12, pp 21-26.

Collell, J. y Escudé, C. (2004b). Maltrato entre alumnos: necesidad de una aproximación no culpabilizadora. *Àmbits de Psicopedagogia*, 14, pp 12-15.

Collell, J. y Escudé, C. (2005a). Bullying: estrategias de prevención. En M. Alvarez y R. Bisquerra (coord). *Manual de orientación y tutoría*, Barcelona: Cispraxis).

Collell, J. y Escudé, C. (2005b). Tractem-nos bé!, *Guixdos 120 - Suplement Guix*, 320.

Collell, J. y Escudé, C. (2006a). Vamos a llevarnos bien, *Aula de innovación educativa*, 151, pp 85-96.

Collell, J. y Escudé, C. (2006b). ¿Nos llevamos bien?, *Aula de innovación educativa*, 152, pp 83-95.

Crick, N.R. y Grotpeter, J.K. (1995). Relational aggression, gender & social psychological adjustment. *Child Development*, 66, 710-722

Crick, N.R. y Grotpeter, J.K. (1996). Children's treatment by peers: victims of relational and overt aggression. *Development and Psychopathology*, 8, 367-380

Fiscalia de Menores (2005), *Instrucción 10/2005 sobre tratamiento del acoso escolar desde el sistema de justicia juvenil*, http://www.datadiar.com/portal/ultimah/acosoescolar_all.htm, (extraída el 14 agosto 2006)

Kaltiala-Heino R, Rimpela M, Rantanen P. y Rimpela A. (2000). Bullying at school: An indicator of adolescents at risk for mental disorders. *Journal of adolescence*, 23, 661-674.

Kochenderfer, B. y Ladd, G.W. (1996^a). Peer victimization: cause or consequence of school maladjustment?. *Child Development*, 67, 1305-1317

Kumpulainen, K., Räsänen, E., Henttonen, I., Almqvist, F., Kresanov, K., Linna, S.L., Moilanen, I., Piha, J., Puura, K. y Tamminen, T. (1998). Bullying and psychiatric symptoms among elementary school-age children. *Child abuse & neglect*, 22, 705-717

Morison, P. y Masten, A. (1991). Peer reputation in middle childhood as a predictor of adaptation in adolescence: A seven-years follow-up. *Child Development* Vol 62, 991-1007

Olweus, D. (1993). *Bullying at school. What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell.

Pikas, A. (2002). *New developments of the Shared Concern Method*, School Psychology International, 23 (3): 307-326.

Robinson, G. y Maines, B., (1997). *Crying for Help: The No Blame Approach to Bullying*, Bristol: Lucky Duck Publishing

Salmivalli, C., Lagerspez, K., Björkqvist, K., Osterman, K. y Kaukiainen, A., (1996). Bullying as a group proces: participant roles and their relations to social status within the group. *Aggressive Behavior*, 22, 1-15.

Nota: Para cualquier sugerencia, consulta o duda sobre el tema poneros en contacte con Jordi Collell jcollell@xtec.cat o Carme Escudé cescude@xtec.cat.